



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

33795 COAÑA

Teléfonos: 985 630 801 / 985 473 535

e-mail: admonregistros@ayuntamientodecoana.com

Fax: 985 630 468

OFERTA DE EMPLEO

El Ayuntamiento de Coaña, a través de los **Planes Locales de Empleo 2014 – 2015** cofinanciados por el Servicio Público de Empleo Estatal y por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo del Principado de Asturias 2014-2020 selecciona personas desempleadas para la contratación de:

1 TÉCNICO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Periodo de contratación previsto: Del 1 de julio al 30 de agosto de 2015.

Plazo para la presentación de instancias: Hasta el 8 de junio de 2015 (inclusive).

Requisitos específicos:

- Estar inscrito como demandante de empleo no ocupado.
- Estar en posesión de Grado o Diplomatura en Turismo o títulos de Formación Profesional de Grado Superior relacionados con turismo.
- No ser perceptor de prestación por desempleo de nivel contributivo a fecha 22 de mayo de 2015.
- Pertenecer al colectivo de Parados de Larga Duración (personas que en los dieciséis meses inmediatamente anteriores al 22 de mayo de 2015, no hayan estado ocupadas más de ciento veinticuatro días o tratándose de menores de veinticinco años, que en los ocho meses inmediatamente anteriores al 22 de mayo de 2015 no hayan estado ocupadas más de sesenta y dos días).
- Llevar empadronados en cualquier municipio del Principado de Asturias al menos tres meses a fecha 13 de junio de 2014.

Bases Publicadas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Coaña y en la página Web: www.ayuntamientodecoana.com

Más información: Ayuntamiento de Coaña (Teléfono: 985.47.35.35. Ext-3)

En Coaña, a 22 de Mayo de 2015.

Fdo. Salvador Méndez Méndez
Alcalde - Presidente
Ayuntamiento de Coaña